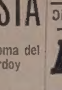
LA DERROTA IMPLICA EL RETIRO DE MELO

BUENOS AIRES, abril 25.—La derrota sufrida esta tarde por el oficialismo en la Cámara de Diputados, al conseguir la oposición la mesa directiva del cuerpo, ha sido recibida en la presidencia de la Nación con absoluta serenidad. El único ministerio que ha podido sentirse afectado por esta situación que implica el voto de la mayoría en la Cámara ha sido el del Interior, puesto que su titular el Dr. Melo en todo momento aseguró al primer mandatario y a los grupos que formaban la Concordancia y que sostenía al Gobierno, la absoluta seguridad de que su política contaría con el apoyo de legisladores, que hasta hoy habían sido considerados independientes y por ello podían muy bien mantener una posición neutral en la dilucidación del panorama político o bien apoyar a la Concordancia, pero que nunca se correrían abiertamente hacia las filas opositores.

Sin embargo, la realidad de los hechos, frente a la histórica sesión de hoy viene a confirmar la equivocación sufrida por la política del ministro Melo, equivocación que lo llevarían a presentar la renuncia ante el fracaso de su gestión. Este fracaso habría terminado también con su candidatura a la presidencia de la república que le ofreció hace pocos días la Concordancia.

HA TRIUNFADO LA OPOSICION

El Dr. Noél Fué Elegido Presidente de la Cámara de Diputados





Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1936. — (REPUBLICA ARGENTINA) — Nro. 2867.

LEOPOLDO MELO SE IRA MAÑANA

FORMARON QUORUM SIN ASISTIR AL RECINTO EL BLOQUE CONCORDANCISTA

Se aplazó hasta las sesiones ordinarias el diploma del diputado electo por Buenos Aires, señor Hardoy

TRES DERROTAS OFICIALES

BUENOS AIRES, abril 25. — Desde antes de las 14 horas, alrededor del Congreso había una gran expectativa por conocer la forma en que se desarrollaría la sesión de la Cámara de Diputados. Compactos núcleos de ciudadanos hacían toda clase de comentarios relacionados con la cuestión planteada alrededor de la elección de la Mesa Directiva y de los diplomas de Buenos Aires y otras provincias en donde el fraude sustituyó a la voluntad popular.

En todos los comentarios se hacía notar que ésta era una de las pocas veces que tanto el oficialismo como la oposición contaban con fuerzas parejas para definir importantes asuntos.

Una Gran Actividad en el Congreso

Mientras esto se notaba en el exterior del Congreso, en su interior la actividad era más intensa. En los pasillos, galerías y salones ocupados por los distintos bloques continuaban las conferencias, notándose que entre los respectivos bloques había cierta desorientación, pues no se sabía la actitud definitiva que adoptaría el bloque concurrencista de Tucumán y los liberales de Corrientes.

La Concordancia Tenía Interés en el Fracaso de la Sesión

A pesar de que la oposición contaba con los votos de los liberales y radicales concurrencistas en su favor, la Concordancia abrigaba esperanzas de que los tucumanos cumplieran su anunciado propósito de no presentarse para integrar el quórum, mientras que el bloque radical en base a la misma idea pensaba que sería difícil obtener quórum.

Se Llama a Sesión

A las 15.15 horas comienza a llamarse a sesión, sin que hasta ese momento se supiera nada en concreto sobre las posibilidades de formar quórum. En este momento la expectativa aumentó al anunciar el secretario del sector concordancista que ellos no facilitarían quórum.

Entran los Radicales

Inmediatamente comenzaron a entrar al recinto los diputados radicales que responden al Comité Nacional. Luego lo hicieron los socialistas y demócratas progresistas. También entran al recinto los dos diputados liberales de Corrientes, el diputado conservador independiente por Buenos Aires, Dr. José Arce.

A las 15.30 Horas no Había Número

A las 15.30 horas el secretario de la Cámara, Dr. González Bonorino, puesto de pie anunció que la Cámara se encontraba en minoría, pues sólo se hallaban en el recinto 78 diputados, por lo que si no se hacía ninguna indicación correspondiente se debería levantar la sesión y convocarse para el lunes próximo.

Una Nota de la Concordancia

Luego el mismo secretario dió lectura a una nota que firmaban los diputados Morrogh Bernard y de Andreis, anunciando que los legisladores de la Concordancia no concurrirían a la sesión por encontrarse, algunos de sus miembros, en la imposibilidad de concurrir en el día.

UNA MOCION DEL Dtor. TAMBORINI

Luego de darse lectura a la nota de la Concordancia, se notó en la Cámara que los diputados presentes tenían la seguridad de que no se lograría el número suficiente para sesionar. Fué en esos instantes que el Dr. José P. Tamborini, presidente del bloque radical, pidió la palabra y expresó que existiendo la posibilidad de que se pudiera formar quórum, hacía moción de esperar 15 minutos. De inmediato las campanas de la Cámara volvieron a llamar a sesión.

ENTRAN LOS TUCUMANOS Y SE LOGRA QUORUM

Pocos minutos después, y en medio de una expectativa general, aparecen en el recinto acompañado de los doctores Eudoro Aráoz y Aguirrezabala, los radicales concurrencistas de Tucumán, que ocupan sus bancas.

SE INICIA LA SESION CON NUMERO DE LA OPOSICION

De inmediato el secretario González Bonorino manifestó que se iniciaba la sesión preparatoria, con asistencia de 81 diputados. De acuerdo al artículo 39 del Reglamento de la Cámara se designa presidente provisorio a moción de Noble el diputado radical por Entre Ríos, Dr. José Aguirrezabala.

TAMBORINI SE REFIERE A LA ELECCION DE BUENOS AIRES

De inmediato el doctor Tamborini solicita la palabra, para declarar en nombre de su sector que el radicalismo se reservaba el derecho de hacer el proceso político de la situación imperante en la provincia de Buenos Aires, Mendoza, Corrientes y Stgo. del Estero, impugnando los diplomas de los electos y de todos los otros distritos en donde se hubiera ejercido violencia.

LA ELECCION DE Sta. FE

Luego el diputado Julio Noble, en nombre del sector demócrata progresista, manifestó que su sector impugnaría las elecciones efectuadas en Santa Fe.

De inmediato Ghioldi, en nombre de los socialistas, dijo que su sector impugnará las elecciones viciadas por el fraude y la violencia.

PRESTAN JURAMENTO LOS ELECTOS

De inmediato, el diputado Dr. Aguirrezabala, puesto de pie, manifiesta que de acuerdo con las últimas modificaciones introducidas en el reglamento interno, debía procederse a prestar juramento por parte de los electos.

A continuación prestaron juramento por grupos separados los legisladores que lo hacen por la forma constitucional, es decir por Dios y la Patria y los socialistas que lo hacen solamente por la Patria.

Entra al Recinto la Concordancia

En esos momentos entran por distintas puertas del recinto los legisladores de la Concordancia, que participan en la elección de la Mesa Directiva votando por el doctor Rodolfo Coromina Segura, para Presidente de la Cámara.

La Situación del Diputado Hardoy

PRIMERA DERROTA OFICIALISTA

Al penetrar al recinto el diputado Hardoy, el diputado Mario Sañez, solicita la palabra para manifestar que el electo por la Provincia de Buenos Aires Sr. Hardoy, no con-

(PASA A LA PAG. 2)

RECHAZARIAN EL PEDIDO DEL DR. C. BRUCHMANN EN EL SENADO NACIONAL

Se le invitará a participar en el debate que sobre la situación de Santa Fe se plantaará en el alto Cuerpo

LA RENUNCIA DEL MINISTRO MELO

BUENOS AIRES, abril 25.— En horas de esta noche entrevistamos al interventor en Santa Fe, Dr. C. Bruchmann, quien nos declaró que su viaje había obedecido a razones particulares y no a un llamado urgente del gobierno de la nación, como algunos diarios aseguraban.

Nos expresó, acerca de la convocatoria a elecciones en la provincia de Santa Fe, que en las anteriores conferencias que había sostenido con el Presidente de la nación y el ministro del Interior, había expresado su parecer de que la convocatoria a elecciones no debe prolongarse más allá de fin de mayo a principios de julio, como ya lo anunciáramos oportunamente.

No nos ocultó que esta opinión suya había sido resistida por algunos dirigentes políticos santafecinos, interesados en las próximas elecciones, los que tratan de influir o pesar en el ánimo del Presidente de la nación, para dilatar en lo posible dichos comicios.

Interrogado acerca de los rumores que circularon esta tarde sobre la inminencia de la renuncia del ministro del Interior, nos expresó que en las conversaciones que sostuvo esta tarde con Melo, éste no dejó traslucir nada al respecto, pero que en conversaciones escuchadas en los círculos allegados a la Casa de Gobierno, no sería difícil que aquella se hiciera efectiva el lunes.

Interrogado sobre la versión que lo daba como dispuesto a renunciar en breve, dijo que por el momento piensa regresar a Santa Fe, el lunes o el el martes y que por otra parte no tiene por qué renunciar, ya que ha solicitado al Senado el permiso correspondiente para continuar al frente de la intervención. Esta última declaración de Bruchmann es poco convincente, pues no se oculta que si el lunes presenta su renuncia el Dr. Melo y se reúne el Senado el martes, no sería difícil que ese Cuerpo le deniegue la autorización a fin de contarlo para participar en los debates políticos y sobre todo para que defienda su situación ante el debate que indudablemente planteará el senador de la Torre, relacionado con la actuación de la intervención en Santa Fe.

El Diputado Brouchot y el Gobierno

Dice que actuará en la oposición

BUENOS AIRES, abril 25 — Uno de los diputados liberales de Corrientes, doctor Brouchou, a quien entrevistamos después de la sesión, declaró que tanto él como su compañero, seguirán en la oposición de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades de su partido, es de adhesión con el sector Popular Democrático, cuando se traten las elecciones fraudulentas.

FRACASO LA REUNION DEL S. NACIONAL

Sólo asistieron 14 senadores a la citación

BUENOS AIRES, abril 25. — A la citación enviada por el presidente del Senado, invitando a los miembros del alto cuerpo a efectuar esta tarde una sesión preparatoria, fracasó debido a que sólo concurrieron al recinto 14 senadores entre los que se encontraban los electos por Tucumán y Catamarca señores García Fernández y Figueroa.

El fracaso de la reunión se debe a que los senadores de la Concordancia trabajaron hasta último momento en la Cámara de Diputados para tratar de obtener mayoría para la elección del presidente.

Dicho cuerpo será citado para sesionar posiblemente el martes.

El Regreso del Embajador Ante el Gobierno de Inglaterra

BUENOS AIRES, abril 25. — El lunes regresará a Londres el embajador argentino doctor Malbrán. También partirá ese mismo día con rumbo a Bruselas, el señor Carlos Quintana, actual ministro argentino ante el gobierno de Bélgica. Ambos diplomáticos se despidieron hoy del Gral. Justo y del ministro Saavedra Lamas.

INAUGURACION DEL AERODROMO EN S. FRANCISCO

SAN FRANCISCO, abril 25. — Se realizó la inauguración del gran cobertizo en el Aero Club local, bautizándolo con el nombre del aviador fallecido Vicente A. Puzzi. Con ese motivo llegaron aviones de Rosario, Cañada de Gómez, Córdoba y otros puntos de la República.

POSIBLES PRESIDENTES



CANDIDATOS ESPAÑOLES. — Los candidatos a la presidencia de España, que cuentan con mayores probabilidades: Azaña y Sánchez Román; abajo: Martínez Barrios y Alvaro de Albornoz.

El Comunicado que Hoy Dará el Dr. Bruchmann

Desmiente en forma categórica algunas versiones que han circulado en esta capital y Buenos Aires

ROSARIO (Corresponsal), abril 25.—El interventor federal Dr. Carlos A. Bruchmann, dará mañana el siguiente comunicado a la prensa:

"Publicaciones de la capital federal y especialmente de Rosario anuncian diariamente que durante el gobierno de la intervención que presido, tendrán solución algunos de los muchos y cuantiosos asuntos pendientes. Al hacerme cargo de la administración de la provincia expresé mi mayor deseo de diferir la consideración de cuestiones que por su vieja data, importancia o falta de urgencia correspondía a un gobierno regular. He cumplido en absoluto este designio. En estos últimos días se ha denunciado la existencia de gestiones pendientes de arreglo con la intervención de las actuales autoridades en los casos de los asuntos Mielberg, la Usina de Gobernador Gálvez y la multa al Frigorífico Swift. Desmiento categóricamente estas versiones."

CONDECORACION AL Dtor. CASTRO

Stgo DEL ESTERO, abril 25. — En la próxima semana viajará a Buenos Aires el ex gobernador Castro, invitado por el embajador de Francia para recibir las insignias de la Legión de Honor, conferida en mérito a su preocupación y colaboración prestada a los hermanos Warnes en sus investigaciones arqueológicas.

EL NUEVO DECANO DE LA F. DE AGRONOMIA

BUENOS AIRES, abril 25. — El Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía y Ganadería, eligió decano al ingeniero P. Marotta.

HAY DIVERGENCIAS SOBRE EL RECHAZO DE DIPLOMAS DE LA P. DE BUENOS AIRES

En el seno del sector radical, no hay unanimidad de opiniones sobre la actitud a seguir

BUENOS AIRES, abril 25. —No obstante la reserva que se guarda, los dirigentes radicales, sabemos que en el seno del bloque existen discrepancias de criterio sobre la aprobación de los diplomas de los electos radicales de Buenos Aires.

Mientras unos sostienen que deben rechazarse los electos por la mayoría, otros consideran que la medida debe comprender a todos los diplomas a los efectos de que oportunamente se convoque a nuevos comicios por la totalidad de los candidatos.

Se espera que en la semana próxima se llegue a un acuerdo y se evitará que se produzcan divergencias serias.

Concedieron el Pase al Jdor. García

Es posible que hoy debute en Racing contra Tigre

ROSARIO, abril 25. — Tal como se había anunciado, hoy se realizó la asamblea de los socios de Rosario Central para tratar el pase del jugador Enrique García al Club Racing, acordado ya en principio por la comisión directiva.

La asamblea por 830 votos contra 80 concedió el pase.

García partirá mañana para Buenos Aires y se asegura que debutará en Racing frente al Club Tigre.

Racing debe abonar la suma de 40.000 pesos por dicha transferencia.

REUNIOSE EL GABINETE DE LA NACION

Asegúrase que se trató la derrota en la Cámara de Diputados

EL DOCTOR FRESCO

BUENOS AIRES, abril 25. — En la Casa de Gobierno se realizo esta tarde una reunión del presidente con sus ministros, la que comenzó a las 16 y terminó a las 17 horas, sin darse a conocer lo que se trató en la misma.

No obstante esa reserva, se asegura que se trató especialmente el desarrollo de la sesión de Diputados. Terminada la reunión llegó el gobernador de Bs. Aires doctor Fresco conjuntamente con sus ministros, conferenciando con el Presidente Justo y los ministros nacionales.

Una vez que terminó la sesión de la Cámara de Diputados, también se trasladaron a la Casa de Gobierno un grupo de legisladores de la Concordancia, los que informaron al general Justo del desarrollo de la reunión.

Noél Visitó al Dr. Alvear en su Domicilio

BUENOS AIRES, abril 25. — Al abandonar el Dr. Noel el Congreso fué objeto de una demostración entusiasta por el numeroso público que se había ubicado en la calle Rivadavia desde Callao hasta Pozos.

El numeroso público vivaba al Dr. Noel, Alvear y a la Unión Cívica Radical. Se intentó formar una manifestación pero la policía los disolvió en forma violenta.

Luego el Dr. Noel se dirigió a la casa de Alvear, donde se entrevistó con el presidente del Comité Nacional.

SASSABANEH FUE OCUPADA POR LOS ITALIANOS, AYER

El mariscal Badoglio envió un informe haciendo saber que se están consolidando las posiciones en el Lago Tsana

ROMA, abril 25. — Una información procedente del Comando Italiano hace saber que las tropas italianas ocuparon la localidad de Sasabaneh, después de una prolongada lucha.

UN COMUNICADO DE BADOGLIO

ROMA, abril 25. — El ministro de Guerra dió hoy el siguiente comunicado: "El mariscal Badoglio telegrafía que una de las columnas que partió de Gondar ha completado la ocupación de toda la zona del Lago Tsana, habiendo llegado a Dagar De Galorghis, localidad situada en la región sud del lago. Nuestras tropas fueron calurosamente recibidas por la población. En el frente de la Somalia prosigue desde ayer una batalla entablada en el sector de Sasabaneh".

Secuestraron 1000 Mausers en Salta

SALTA, abril 25.— La policía ha vuelto a secuestrar armas en las proximidades de Aguaray. Se guarda reserva sobre este asunto, pero se sabe que pasan de 1.000 los máusers que se han secuestrado y que pertenecían a los ex combatientes del Chaco. Se han realizado numerosas detenciones de exilados bolivianos a los que se les cree complicado en un posible movimiento revolucionario.

...A ELECCION DEL DR. NOEL ...ARA LA PRESIDENCIA DE ...A CAMARA DE DIPUTADOS

(...ENE DE LA PRIMERA)
...a con la edad que exigía ...Constitución para ser dipu...o, por lo que corresponde ...no se incorpore a la Cá...ra y se postergara la consi...ración de su diploma hasta ...primeras sesiones ordina...s.

...Ricci en nombre del sector ...la Concordancia se opuso ...temperamento, diciendo que ...diploma debe considerarse ...inmediato.

...Sáenz insistió y se aprobó ...ar una moción en el sentido ...que el diploma debe apla...rse.

...diputado Hardoy, pide la ...abra y pronuncia un exten...discurso, defendiendo su li...ma, diciendo que se trata ...una maniobra de carácter ...lítico para restar un voto al ...tor de la Concordancia. Ma...iesta que tiene edad y que ...la libreta de enrolamiento ...la mano probará que no es...inhibido para ejercer la re...sentación que trae. Al final ...cita que la Cámara entre ...considerar la cuestión plan...da y que la votación sea no...nal.

El diputado por Catamarca Dr. Ahumada deja constancia de que su voto negativo en esta cuestión no significa que comprometa su voto para las votaciones, cuando se estudien las elecciones de Buenos Aires y otros distritos.

De inmediato la presidencia del cuerpo pone a consideración la moción, de que si se trata en esta sesión el diploma de Hardoy o se le aplaza para consideración en las sesiones ordinarias.

Luego de practicada la votación, el presidente anuncia que el diploma de Hardoy será considerado en las sesiones ordinarias. Esta moción fué aprobada por 79 votos contra 71. Votaron en favor del aplazamiento los diputados radicales socialistas, demócratas progresistas, liberales de Corrientes y concurrencistas de Tucumán.

La Designación de la Mesa Directiva

Y SEGUNDA DERROTA OFICIALISTA

Inmediatamente la presidencia informa que se practicará la votación para la designación de la Mesa Directiva.

Al tomarse la votación, el voto del liberal por Corrientes Dr. Brouchout, fué para el Dr. Noel, dando a entender que existe desde ese momento el convencimiento de que triunfará la oposición. Poco después Critto también votó por el candidato radical, fijando así la orientación a los diputados concurrencistas. Ya con esta definición de Critto no podía dudarse del triunfo de la oposición, pudiéndose notar la impresión causada entre los diputados de la Concordancia que descontaban que los tucumanos votarían por un candidato propio. Corominas Segura votó por su colega De Miguel.

El diputado demócrata nacional de Mendoza Dr. Jardel por el Dr. Caferatta, de Córdoba. El doctor Noel por Tamborini y el Dr. Arce se retiró del recinto antes de tomarse la votación. El doctor Aguirrezabala no pudo votar por estar ejerciendo la presidencia. El resultado obtenido fué para Noel 78 votos y para Corominas Segura 68.

Noél Ocupa la Presidencia

De inmediato el doctor Carlos M. Noel ocupa la presidencia de la Cámara. De pie y desde su sitial el flamante presidente, pronuncia un breve discurso agradeciendo la designación que acaba de ser objeto por parte de la mayoría de la Cámara, y dice que actuará en el alto cargo con toda imparcialidad.

Agregó que aunque siempre había sido un hombre de partido pero que esta oportunidad prescindiría de ello, para dirigir las deliberaciones de la Cámara popular en uno de los períodos más graves porque ha atravesado el país.

Luego hace un llamado a los demás partidos, pidiendo colaboración a todos los sectores de la Cámara para que puedan considerarse con espíritu patriótico los graves problemas sociales, económicos que esperaba el actuado del Congreso de la Nación.

Luego el doctor Noel anuncia que se procederá a tomar la segunda votación para designar vice presidente primero obteniendo el triunfo el candidato del Frente Popular Democrático, diputado socialista Silvio L. Ruggieri, quien obtiene 78 votos contra 68 del antipersonalista Ahumada.

De inmediato se procede a tomar la tercera votación, que resultó la tercera derrota del oficialismo, pues fué designado vicepresidente 2o. el diputado por Santa Fe, Julio Noble quien obtuvo 78 votos contra 68 del socialista independiente de Andreis, que fué votado por la Concordancia.

Luego de prestar juramento los electos para la Mesa Directiva, se levantó la sesión a las 17.30 horas.

SE HABLA DE LA RENUNCIA DEL M. MELO

Se la vincula con la derrota del oficialismo en Diputados

BUENOS AIRES, abril 25. — Circularon esta tarde nuevamente las versiones de que renunciaría el doctor Melo al ministerio del Interior, como resultado del fracaso de la Concordancia en Diputados.

Entrevistado el Dr. Melo, se negó a formular declaraciones, pero volvió a repetir la frase "de que un ministro siempre debe tener su renuncia lista en el bolsillo".

BUENOS AIRES, abril 25. — El subsecretario O'Connor, desmintió los rumores de la renuncia del doctor Melo, diciendo que aunque pensara hacerlo, este sería un momento inoportuno.

El Directorio de Obras Públicas Tomó Resoluciones

Ha realizado en el día de ayer una importante reunión el directorio de Obras Públicas, presidiendo el titular ingeniero Marcilli.

Se prolongó varias horas; al final se dieron a conocer las resoluciones que se habían adoptado.

Ellas son de mucha importancia por cuanto se trata de diversas obras públicas.

LAS RESOLUCIONES

Las resoluciones a que nos referimos son las siguientes:

Camino Alejandra a La Brava. Cesión terreno Gerardo Iglesias y construcción alambrados. Expediente 5667, G. 2. — Se resolvió aceptar ad referendum del P. E. la cesión de terreno ofrecida por el señor Gerardo Iglesias, en la construcción del camino de Alejandra a La Brava con la condición de que la provincia le abonará previa escritura pública hasta la suma de $ 4.849,06 moneda nacional por la construcción que efectuará a satisfacción de esta dirección del doble alambrado a los costados del camino y dentro de los terrenos de su propiedad y de acuerdo a los certificados extendidos por la jefatura técnica del Departamento de Vialidad.

—Consolidación puente Segura construído Dickmann y Tummer. Recepción obras. Expte. 2018, S. 1. — Se resolvió autorizar al Departamento de Obras Hidráulicas y Desagües a que previa acta de estilo reciba provisoriamente las obras ejecutadas por la empresa Dickmann y Tummer en la consolidación de tres puentes sobre el canal de desagüe de Vila al Cululú.

—Ceresoto, Máspero, Pujals y Cía. Provisión molinos escuelas standard. Expdte. 2541, E. 1. — Se resolvió aprobar la instalación de los 21 molinos efectuada en las escuelas standard de conformidad a la resolución del 4 de julio de 1935 de la ex Junta Consultiva de la ley 2417; y notificar a dicha casa que con respecto a los 3 molinos instalados en las localidades de Lehmann, Garibaldi, Pidela, Ambrosetti y Gálvez, que debe presentar la documentación pertinente por la que fué autorizada para proceder a su instalación, a fin de que este directorio pueda resolver.

—Escuela No. 83 "Juan B. Arseno", Rosario. Refacciones y pintura. Autorización. Expte. 1793, D. 2. — Se resolvió aprobar el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura para las refacciones y pintura a realizarse en dicha escuela, cuyo presupuesto oficial alcanza a la suma de pesos 9.500. Llamar a licitación pública por el término de quince días, cuya apertura de propuestas tendrá lugar en la presidencia el día 12 de mayo a las 11 horas.

—Escuela No. 21. Laguna Paiva. Adjudicación licitación reparaciones. Expte. 2927, A. 1. — Se resolvió aprobar el resultado de la 3a. licitación privada efectuada el 13 del corriente y adjudicar dichas obras al señor Noelio Torralvo por la suma de $ 2.725 en efectivo o $ 2.765,87 en títulos de la ley 2269 aforados al 96 o/o con pago a opción de la Direc. Obras Públicas.

—Provisión asta banderas escuelas standard. Expte. 1794, D. 2. Se resolvió aprobar los planos y presupuestos confeccionados por el Dpto. de Arquitectura para la provisión e instalación de 43 astas de banderas en los edificios de las escuelas standard. Llamar a licitación por el término de 15 días para su adjudicación en las escuelas standard del primer grupo, la apertura de propuestas de esta licitación pública tendrá lugar en la presidencia el día 13 de mayo a las 11 horas.

—Reparaciones ascensores Casa de Gobierno. Expte. 1795, D. 2. — Se resolvió autorizar al Departamento de Arquitectura para que por intermedio de la casa Otis Elevator Company efectúe las reparaciones de los dos ascensores de la Casa de Gobierno de conformidad al presupuesto presentado por la misma casa y que alcanza a la suma de pesos 567 m|n.

SOBRE OPERACIONES DE SEGUROS DICTAMINO EL FISCAL DE ESTADO

El hecho de aparecer firmadas en Buenos Aires las pólizas no altera el concepto de la ley de patentes

Relacionado con una denuncia radicada contra la Compañía D' Assurances por infracción a la ley de patentes, el Fiscal de Estado, Dr. Caferatta, ha dictaminado en el día de ayer.

LAS OPERACIONES

Dicé el Fiscal lo siguiente:

"La presente denuncia contra la Cía. D' Assurances ha venido en apelación ante el Superior Gobierno de la resolución dictada por la Dirección Gral. de Rentas en fecha octubre 5 de 1935 y que se funda en que "resulta de las constancias de los actuados que la causante no ha realizado operaciones de seguros en la provincia".

Voy a prescindir, al dictaminar, de la incidencia que plantea el señor representante de la denunciada; porque creo que el llamado decreto-ley de Ministerios del año 1927, al aplicar por analogía la ley procesal, no puede tener el alcance de orden público revestido por una ley de enjuiciamiento; porque en tal caso, quien habría infringido el procedimiento, sería la misma denunciada, que contestó por carta certificada, (véase fs. 5) sin comparecer y constituir domicilio legal; y porque el Poder administrador tiene por sí mismo facultades amplísimas (Art. 11 de la Ley de Sellos) para inquirir todo lo que represente una posibilidad de infracción.

La cuestión a resolver es simple. Gira alrededor del Art. 1o. de la ley de patentes, que dice así: (Pido venia) "Desde el 1o. de enero de 1935, todo el que ejerza en la provincia un ramo de comercio, profesión, arte o industria, o cualquier otra actividad lucrativa, de carácter civil o comercial, estará sujeto al pago anual de los gravámenes fijados por la presente ley".

A esta disposición hay que agregar la del Art. 39 que al fijar la escala, sanciona el rubro de "Compañía de Seguros con capital extranjero para varios riesgos".

Se trata, entonces, de establecer, en primer lugar si la compañía denunciada ha realizado o no operaciones de seguros en la provincia de Santa Fe, lo que la incluiría o excluiría, de la sanción que establece el citado artículo primero.

Procedencia de la denuncia. —

Y finaliza así:

Bajo este aspecto, resulta indudable que la resolución apelada incurre en grave error; la prueba acumulada demuestra palmariamente que esa Compañía ha realizado operaciones de seguros en la Provincia de Santa Fe. Bastaría para demostrarlo el recorte de diarios agregado a fs. 45, donde esa institución hace propaganda, dentro de nuestra provincia, a base del pago de un seguro; esto aparte de las comprobaciones agregadas que evidencian desarrollo de actividades en tal sentido dentro de nuestro territorio.

Yo creo, Sr. ministro que el hecho de firmarse; o aparecer firmadas, las pólizas en la ciudad de Buenos Aires, domicilio legal de la Compañía, no altera el concepto de la ley de patentes sobre actos de comercio manifiestamente celebrados en la provincia de Santa Fe hechos efectivos en la misma con el cargo de seguros y proclamados públicamente como demostración de la seriedad, que nadie discute de sus operaciones.

Si se aceptara este sistema, muy común, por lo demás, arribaríamos a la consecuencia de que las Compañías de Seguros con domicilio en la provincia de Santa Fe estarían gravadas con una patente determinada; y las de afuera, ejercitando exactamente las mismas operaciones, con igual beneficio comercial y con idéntica libertad, resultarían exentas del gravamen. Dentro del concepto fiscal, que me corresponde defender, esto es inadmisible.

Lo argumentado no significa poner en duda la buena fe de la Compañía denunciada, que ha seguido una costumbre en que no es la única incurrida en error, pero a cuyo frente figuran personas de reconocida respetabilidad, entre las que me complace recordar al Dr. Molteno, distinguido ex representante judicial de la provincia en la Capital Federal.

Debo agregar a lo manifestado que el Art. 1o. de la Ley 2166 vigente contiene un precepto exactamente igual al ya citado de las anteriores.

Creo, en consecuencia, salvo el Superior criterio del Sr. Ministro, que debe revocarse la resolución de la Dirección General de Rentas, determinándose por las oficinas correspondientes el impuesto de patente y la multa legal.

Secuestran a un Concejal en Mendoza

Para evitar el triunfo de la oposición

MENDOZA, abril 25. — Los diarios de esta capital denuncian el secuestro de un concejal por el Departamento de Maipú, señor César Muñoz, con lo cual se quiere evitar que vote en favor de la oposición.

Con ello se repite el mismo caso que se registró hace poco tiempo en la comuna de San Martín donde fué secuestrado el concejal socialista señor Pomilio.

Muñoz es concejal demócrata nacional de la fracción blanca y estaba dispuesto a votar por los radicales.

BOLBOCHAN LE GANO A GRAU, AYER

Sorprendió el Resultado

BUENOS AIRES, abril 25. — Ha sido objeto de toda clase de comentario el resultado de la partida de ajedrez efectuada anoche en esta ciudad, con motivo del Torneo de Ajedrez Argentino y en el que logró imponerse Jacobo Bolbochan en la partida que tuviera con Roberto Grau, actual campeón nacional.

Como se recordará, Bolbochan había desafiado a Grau, que tenía el título de campeón. Al ganador de la partida de anoche se le asignó mucha chance en aquella oportunidad; pero posteriormente, con motivo del Torneo efectuado en Mar del Plata y en el que Bolbochan ocupó uno de los últimos puestos en la tabla de clasificación general, creyeron hasta los propios simpatizantes que no tendría mayor chance.

De ahí que la sorpresa ha sido unánime con el resultado de anoche, máxime que Bolbochan en gran estilo, consiguió triunfar en la 14 jugada.

El desarrollo de la interesante partida, es la siguiente:

	BOLBOCHAN Blancas	GRAU Negras
1	P4D	C3AR
2	P4AD	P3R
3	C3AD	A5C
4	[illegible]	P4D
5	PxP	DxP
6	P3R	O—O
7	C3A	C3AD
8	A2D	AxC
9	AxA	P4R
10	PxP	C5CR
11	[illegible]	P3CR
12	A4R	D4A
13	P3TR	CRxP4R
14	AxPCR	abandonan

Hurtó del Cajón 8 Pesos

Un sujeto, aprovechando el descuido del dueño de un negocio de almacén, saltó detrás del mostrador, apoderándose de una caja de cartón donde había varios billetes de un peso y monedas de níquel, siendo detenido momentos después por un oficial de policía de la sección 3a. llamado J. Martínez.

Siendo las 14 horas Isaac Usitger, propietario del comercio de referencia, sito en 1o. de Mayo y Rosario, debió abandonar por algunos segundos el salón de venta, a fin de dirigirse al patio de la casa. Este leve descuido fué aprovechado por un desconocido para saltar sobre el mostrador, apoderándose del dinero que había en el cajón y que ascendía a ocho pesos en billetes de uno y numerosas monedas de níquel, dándose de inmediato a la fuga.

El almacenero, al regresar, fué informado por una persona de lo ocurrido y por algunos detalles sospechó en seguida que fuera un sujeto que acostumbraba a frecuentar su negocio. Sin pérdida de tiempo dió aviso a la seccional 3a. concurriendo el referido oficial Martínez quien después de practicar diversas diligencias, logró detener al autor del hurto, que resultó ser Fernando Lobos, argentino de 24, en cuyo poder se le encontró parte del dinero sustraído.

Golpeó a un Menor un tranvía

Víctima de su propia imprudencia, un menor de 14 años de edad sufrió un accidente que, no obstante la violencia del mismo, no ha tenido afortunadamente consecuencias más graves.

Alrededor de las 19 horas, Miguel Machado, que es la víctima, se encontraba jugando con otros menores en la vereda de calle Rosario y 4 de Enero, (en cuyas inmediaciones se domicilia, entretenido en la diversión y a fin de escapar de ser alcanzado por otro compañero, bajó a la calzada en el momento que pasaba el tranvía No. 2 de la Línea 5, conducido por el motorman Alberto Lien, quien utilizó los frenos eléctricos, significando esta actitud la salvación del menor, que había caído sobre las vías.

La criatura fué alcanzada, no obstante, por un costado de la plataforma delantera del tranvía, sufriendo golpes de consideración en la cadera, lado derecho, siendo conducido luego a la Asistencia Pública y de allí a su domicilio, donde quedó en observación.

El procedimiento de práctica quedó a cargo de la Comisaría 1a.

C. NOEL YA COMUNICO AL P. EJECUTIVO

La constitución de la C. de Diputados

AL SENADO

BUENOS AIRES, abril 25. — Terminada la sesión a las 17.40 horas, el Dr. Noel ocupó el despacho que le corresponde en la Cámara en su carácter de presidente y luego de recibir el saludo y las felicitaciones de sus correligionarios, amigos y algunos legisladores de la Concordancia, firmó las comunicaciones de práctica dirigidas al Poder Ejecutivo, al Senado de la Nación y a la Suprema Corte.

En la nota de comunicación de constitución del Cuerpo se adjunta la nómina de los diputados electos que prestaron juramento y se incorporaron a la sesión. En dicha nómina no se incluye al diputado Hardoy ni al tucumano López García, que se encuentra enfermo en su provincia.

UN INFORME PREPARA EL Dr. CEBALLOS

Sobre su gestión en la Provincia de Catamarca

CATAMARCA, abril 25. — Los secretaría de Gobierno y Hacienda, están trabajando con habilitación de horas en la compilación de antecedentes y documentos oficiales relacionados con la actuación de la Intervención nacional el día en que asumió el gobierno el Dr. Mariano P. Ceballos hasta el día 30 del corriente, pues como ya hemos adelantado, el 1o. de mayo asumirá el mando el Dr. Cerezo.

El informe del ministerio de Hacienda, establecerá que en el ejercicio financiero de 1935 dejó un superávit de 100.000 pesos, cosa que no ocurría desde hace ya muchísimos años.

Hoy está de turno la
Farmacia Mercado Central
San Jerónimo 2244
Anexo de: Optica y Fotografía

LAS DEFRAUDACIONES DE LA FORESTAL

Más Pruebas Aportaremos a las Revelaciones

SURGE DE ELLAS TODA LA RESPONSABILIDAD DE LOS QUE HAN SIDO COMPLICES

Se ha procurado ocultar por todos los medios, cuáles son las verdaderas riquezas de La Forestal en Sta. Fe

LA SUMA DE SUS BIENES

Por razones de espacio, pues la extraordinaria publicidad que se hace en nuestras páginas nos obliga a ello, suspendemos por hoy las publicaciones que veníamos realizando, relativas a las defraudaciones cometidas por La Forestal, compañía que en el logro de sus propósitos atentatorios a los intereses del fisco, ha contado con la benevolente complacencia de funcionarios del gobierno y la justicia.

Continuaremos mañana dichas publicaciones, anticipando desde ya a nuestros lectores, que habremos de aportar nuevas pruebas a las que ya se han incorporado a las revelaciones que **EL ORDEN** ha debido hacer, con el objeto de poner en evidencia no sólo la burla de que se ha hecho objeto a la provincia, sino también la manifiesta ceguera voluntaria de los que han debido comprender que el capital denunciado por la compañía (910.000 pesos), no era el verdadero.

Nadie — se ha dicho anoche — a no ser que se esté dispuesto a recibir parte en los beneficios que pueda aportar este engaño, podrá sostener como cierto que las inmensas propiedades, establecimientos industriales, poblaciones, líneas férreas, haciendas, campos y bosques de La Forestal en Santa Fe, pueda valer solamente 910.000 pesos.

Esta mentira sangrienta, mantenida contra todas las evidencias, será objeto mañana de un nuevo análisis que realizaremos incorporando a los documentos ya publicados, nuevas comprobaciones que revelan hasta qué punto, se ha extremado la nota en esta vergonzosa defraudación. Y al mismo tiempo, quedará nuevamente en evidencia, hasta qué punto las autoridades del gobierno depuesto, bajo el cual se debió dar trámite al expediente, han hecho suya la parte de La Forestal, protegiéndola y defendiéndola "desinteresadamente".

Y recordemos de paso, por si alguien lo ignora, que el expediente de la denuncia, desapareció de la Casa de Gobierno en el año 1934, cuando ya la compañía no podía hacer nada en su propósito de eludir la acusación, para ser encontrado dos años después, el 26 de febrero del corriente año, en el domicilio particular del señor Adolfo Casablanca, subsecretario del Ministerio de Hacienda del gobierno depuesto.

Son los hechos, quienes tienen la palabra.

DETENCION DE UN ESCRITOR BRASILEÑO

BUENOS AIRES, abril 25. — La sección Leyes Especiales de la policía porteña detuvo hoy al escritor brasileño Barboza Mello, que hace tiempo se encuentra en este país en calidad de exilado de su país. La detención se hizo extensiva a su esposa y se cree que están acusados como comunistas. Serán deportados.

El Abastecimiento de los Italianos



REEMPLAZANDO LAS CARRETERAS. — Durante el último avance de las columnas italianas que conquistaron a la ciudad de Dessie, éstas fueron abastecidas completamente por avión, debido a la falta casi absoluta de caminos carreteros. El grabado nos muestra un avión italiano en esa tarea.

BRUCHMANN CONVERSO CON JUSTO

Se ignora lo que se trató

BUENOS AIRES, abril 25. — El interventor nacional de Santa Fe, Dr. Bruchmann que llegó esta mañana a esta capital, se entrevistó con el general Justo y con el ministro Melo, manteniendo dentro de la mayor reserva los temas tratados, aunque se cree que se consideró la situación de Santa Fe y la posibilidad de una próxima convocatoria a elecciones.

Al abandonar la Casa de Gobierno, entrevistamos al doctor Bruchmann quien manifestó que su viaje estaba relacionado con una situación particular, pero que nada tenía que ver con la iniciación del período ordinario de sesiones del Congreso, como se le atribuía a su rápido viaje.

Después de Medianoche

LA AMISTAD del sillón nos ha tenido entre sus brazos hasta esta hora sola; hora de fiebre, de ensueño y de nostalgia.

Sobre las tapas azules del libro que descansa en las rodillas, saltan las letras blancas. André Malraux nos ha llevado de la mano por "El tiempo del desprecio".

Esta noche... Pero él lo dice con la estrofa, transida de dulzura rítmica, que cantan los camelleros tártaros prosternados en el polvo del Gobi: "Y si esta noche, es una noche del destino — Bendición sobre ella hasta que venga la aurora".

* * * *

SIEMPRE es día en alguna parte. Tal vez ahora, ahí, afuera, queme los ojos la luz del sol.

Así, como la luz que nos huye del tiempo, son las voces amigas que no nos pertenecen.

Voces amigas que la ausencia encadena al gran rumor de las altas mareas en la noche cargada de estrellas más allá de las brumas.

Alguien que habla con la boca vuelta hacia otro horizonte; un son de música que nunca es alegre; una risa; una queja.

* * * *

KASSNER pelea con la locura. Atemos un recuerdo.

Fué también en una celda. Pero nuestro pensamiento estaba desposeído de todo anhelo noble; y en nuestro corazón se había dormido la esperanza.

El pavimento de portland; las paredes lisas; el techo impenetrable.

Nada que contar. Nada que convertir en problema inmediato.

Uno solo, uno solo y brutal, el gran rompecabezas del martirio. ¡La noche y el silencio!... ¡Mudo, sordo, ciego!...

Y no por una causa justa; no por un anhelo noble; no por un algo que pudiera encendernos de orgullo.

¡Inutilidad de sacrificio!...

* * * *

ESTO ERA más horrible todavía. Kassner, tocando la locura con los dedos en haces de hiperestesia, de sus pupilas, podía murmurarse a sí mismo el gran consuelo: ¡Genossen!...

Eso era una alegría. Afuera, en la calle, aunque dentro era una noche del destino en el tiempo del desprecio, afuera en la calle había cinco millones de partidarios.

Eso era una alegría.

Pero estar a solas, sin razón íntima, que es la única razón que significa algo... ¡Estar a solas en la celda, sin haber luchado, sin haberse inquietado por un afán, sin haber sido útil!... ¡Estar así, en mitad de la noche, semilla infecunda de dolor infecundo!...

¡Oh!... El llanto podía quebrarse en nuestros ojos.

* * * *

LAS CELDAS eran iguales. Pero en aquella ardía un alma maravillosa, bendición de su noche.

Y en esta, en esta que estuvo próxima y que conoció nuestra angustia y nuestra sed de calles, de luces, de mujeres, de fiestas y de copas... ¡en esta, estaba la noche más honda todavía!...

La noche miserable y pequeña que no supo del tiempo del desprecio.

* * * *

"EL TIEMPO de los prisioneros, araña negra y oscilante, tan atroz y fascinadora como el tiempo de los camaradas condenados a muerte".

El tiempo de los prisioneros... ¡Haberlo tenido en vano!...

Y haber soñado estando en él, solamente con esto: recuperar un día una libertad luminosa de voluptuosidades.

Ningún recuerdo partiendo hacia algún punto lejano donde la vida fué capaz. Nada... ¡no merecer esto por algo que lo justificara, por algo que lo valiera!...

¡Y toda la vida así!...

* * * *

AHORA entre la noche, viene radiante la nueva verdad; también esta ausencia de uno mismo, ha sido vivida en el tiempo del desprecio.

Tiempo del desprecio, todo ese tiempo que dió nada de sí. Todo ese tiempo del egoísmo fácil y del olvido pronto. Todo ese tiempo que en unos hombres es toda la vida, y en otros hombres es la mitad de su vida, cuando los visita la emoción de la verdad.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

Memoria de la Federación de Sociedades Vecinales

La Federación de Sociedades Vecinales de Progresos Edilicios de esta capital, por intermedio de sus autoridades acaba de elevar a la Intervención Nacional un extenso memorial relacionado con el problema del monopolio de la leche que prácticamente ampara la ordenanza 2740.

Se divide dicho memorial en dos partes; la primera se refiere a las usinas pasteurizadoras en sus relaciones económicas con los tamberos, y la segunda a la situación de los consumidores.

Se puntualiza en la exposición algunos precedentes suscitados en el Concejo Deliberante con motivo de la pasteurización de la leche que contribuyen a fundamentar la tesis sostenida por los que en estos momentos gestionan la derogación de la citada ordenanza.

Asamblea de Jubilados y Pensionados

El Centro de Jubilados y Pensionados realizó ayer su anunciada asamblea.

Se consideró la situación de la Caja ante el actual atraso de ocho meses en el pago de los haberes a los jubilados y pensionados.

Después de largas deliberaciones la asamblea resolvió delegar facultades a la Comisión Directiva para que ésta realice las gestiones que crea conveniente a los fines de obtener que lo antes que sea posible se regularice la situación porque se cruza.

Los miembros de la C. Directiva entrevistarán al interventor nacional entregándole un petitorio al respecto.

ESTA ENFERMO EL Gbno. DE LA RIOJA

LA RIOJA, abril 25. — Se informa que el gobernador de la provincia Gral. Fernández Valdez, está enfermo de algún cuidado y desde hace días no asiste a su despacho.

BIBLIOTECA "M. MORENO"

Se está preparando un programa para inaugurar su local

Ha multiplicado su actividad la biblioteca popular "Mariano Moreno" desde que funciona en su nuevo local de calle Marcial Candioti 2169, donde ofrece numerosas comodidades de las que antes carecía.

La sección estudios congrega diariamente a crecido número de estudiantes secundarios; igualmente, la biblioteca infantil, ricamente surtida con obras adecuadas a los programas primarios, se ve sumamente concurrida; aparte de los libros de texto, magazines cómicos y revistas entretienen provechosamente a los pequeños.

La inauguración oficial. —

Las autoridades de esta institución se encuentran preparando el programa que se desarrollará en oportunidad de la inauguración oficial del local que se llevará a cabo en el transcurso del mes próximo. A fin de tratar este asunto y otros de importancia para la entidad la C.D. celebrará una reunión hoy jueves a las 21 horas.

La subvención del Consejo de Educación. —

Se ha recibido una nota del Consejo de Educación de la Provincia, comunicando oficialmente que se ha resuelto favorablemente el pedido de subvención que la C. D. había solicitado, consistente en la suma de $ 50 mensuales, a la cual se ha contestado agradeciendo.

LENCINAS NO ASISTIO A LA SESION DE DIPUTADOS

Se cree que su actitud se vincula con las declaraciones hechas por los dirigentes del partido

BUENOS AIRES, abril 25.— La votación que consagró presidente a Noel, fué prestada por 41 radicales, ya que de los 43 del bloque hay que descontar a Noel que votó por Tamborini y Aguirrezabala que ejercía la presidencia, 25 socialistas, 8 demócratas progresistas, 3 radicales concurrencistas de Tucumán, dos liberales de Corrientes y el bloquista Oscar Ruiz. El doctor Arce se retiró antes de votarse la Mesa Directiva y una vez que estuvo asegurado el quórum.

El radical federalista Lencinas, no asistió a la reunión. Esta actitud se la vincula con las declaraciones de los dirigentes del radicalismo federalista los que se mostraron sorprendidos al saber que el mencionado legislador iba a dar su voto en favor de la Concordancia.

Marcaron su solidaridad incondicional con el oficialismo, los diputados por Santiago del Estero, Fazio Rojas, Ferreyra, Degano, Cordero y los antipersonalistas de Santa Fe, los de La Rioja, señores Cáceres y Vallejos.

El catamarqueño Ahumada a pesar de haber votado por Corominas Segura, anunció que ello no significa que seguirá el temperamento aconsejado por las autoridades de su partido cuando se traten los diplomas de las provincias donde hubo fraude y violencia.